



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 246

29 de septiembre de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

RETIRADAS

7L/PO/P-0809 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre conversación telefónica extraída parcialmente de un sumario judicial, dirigida al Sr. presidente del Gobierno: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 2

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0817 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre evolución de la audiencia de RTVC desde 2007, dirigida al Gobierno.

Página 2

7L/PO/C-0818 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre oferta de RTVC a partir de septiembre de 2009, dirigida al Gobierno.

Página 2

7L/PO/C-0819 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre evolución de la audiencia de Canarias Radio, dirigida al Gobierno.

Página 3

7L/PO/C-0820 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre oferta de programación de Canarias Radio a partir de septiembre de 2009, dirigida al Gobierno.

Página 3

PREGUNTA ORAL EN PLENO

RETIRADA

7L/PO/P-0809 *Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre conversación telefónica extraída parcialmente de un sumario judicial, dirigida al Sr. presidente del Gobierno: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.*

(Publicación: BOPC núm. 237, de 17/9/09.)
(Registro de entrada núm. 4.879, de 21/9/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA
PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.1.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre conversación telefónica extraída parcialmente de un sumario judicial, dirigida al Sr. presidente del Gobierno: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por el autor de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la pregunta referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0817 *Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre evolución de la audiencia de RTVC desde 2007, dirigida al Gobierno.*

(Registros de entrada núms. 4.635 y 4.853,
de 10/9 y 17/9/09, respectivamente.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.51.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre evolución de la audiencia de RTVC desde 2007, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre evolución de la audiencia de RTVC desde 2007, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del

Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Ilmo. Sr. director del Ente Público Radiotelevisión Canaria (RTVC), para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución de la audiencia de RTVC desde el 2007?

Canarias, a 9 de septiembre de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

7L/PO/C-0818 *Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre oferta de RTVC a partir de septiembre de 2009, dirigida al Gobierno.*

(Registros de entrada núms. 4.636 y 4.853,
de 10/9 y 17/9/09, respectivamente.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.52.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre oferta de RTVC a partir de septiembre de 2009, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre oferta de RTVC a partir de septiembre de 2009, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Ilmo. Sr. director del Ente Público Radiotelevisión Canaria (RTVC), para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria:

PREGUNTA

¿Cuál es la oferta de RTVC a partir de septiembre del 2009?

Canarias, a 9 de septiembre de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

7L/PO/C-0819 Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre evolución de la audiencia de Canarias Radio, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.637 y 4.853, de 10/9 y 17/9/09, respectivamente.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.53.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre evolución de la audiencia de Canarias Radio, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre evolución de la audiencia de Canarias Radio, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Ilmo. Sr. director del Ente Público Radiotelevisión Canaria (RTVC), para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución de la audiencia de Canarias Radio desde su puesta en marcha?

Canarias, a 9 de septiembre de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

7L/PO/C-0820 Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre oferta de programación de Canarias Radio a partir de septiembre de 2009, dirigida al Gobierno.

(Registros de entrada núms. 4.638 y 4.853, de 10/9 y 17/9/09, respectivamente.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.54.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre oferta de programación de Canarias Radio a partir de septiembre de 2009, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de

presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre oferta de programación de Canarias Radio a partir de septiembre de 2009, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Ilmo. Sr. director del Ente Público Radiotelevisión Canaria (RTVC), para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria:

PREGUNTA

¿Cuál es la oferta de programación de Canarias Radio a partir de septiembre de 2009?

Canarias, a 9 de septiembre de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.